



Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.HT N° 81/2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2025 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OSTEOSÍNTESIS PARA EL HOSPITAL DE TRAUMA POR CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL". ID N° 465884, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - A TRAVÉS DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 05 - HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI".

Asunción, 09 de octubre de 2025

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados a la adjudicación de la licitación pública nacional LPN N° 05/2025 "Adquisición de Materiales de Osteosíntesis para el Hospital de Trauma por Contrato Abierto Plurianual" - ID N° 465884, y

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 05, Hospital de Trauma "Manuel Giagni", ha convocado la Licitación conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que, en el Acta de Apertura de Ofertas, realizada en fecha 9 de setiembre de 2025, consta la participación de tres (3) oferentes: ABSA Import de M&A Medical S.A., Catéteres y Afines S.A. y As Group S.A.

Que, de acuerdo a lo establecido en la Resolución DG HT N° 43/2025, el Comité Evaluador ha elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, de fecha 8 de octubre de 2025, de conformidad con la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas".

Que, el Informe de Evaluación menciona, en el Punto 10. Recomendación de Adjudicación menciona: *Adjudicar a las Empresas: CATÉTERES Y AFINES S.A. con R.U.C. N° 80030030-0 y ABSA IMPORT DE M&A MEDICAL S.A. con RUC N° 80108463-6 la presente contratación, teniendo en cuenta el método de adjudicación de este proceso por LOTES y las consideraciones expuestas en los puntos precedentes del presente informe.."*

OFERENTES	LOTES SUGERIDOS P/ ADJUDICACIÓN	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
CATETERES & AFINES S.A.	1	179,268,958	358,537,917
ABSA IMPORT DE M&A MEDICAL S.A.	2, 3, 4 y 5	1,570,731,042	3,141,462,083
Total		1.750.000.000	3.500.000.000

Que, la presente convocatoria cuenta con PAC Institucional N° 465884, y con el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el N° 2389/2025. El saldo queda sujeto a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente a los años 2026 y 2027.

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas".

Resolución N° 81/2025
Dirección Operativa de Contrataciones
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"





Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.HT N° 81 /2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2025 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OSTEOSÍNTESIS PARA EL HOSPITAL DE TRAUMA POR CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL". ID N° 465884, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - A TRAVÉS DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 05 - HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI".

///.....

Hoja 2 de 4

Asunción, 09 de octubre de 2025.

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica del Hospital de Trauma, ha emitido su parecer a través del Dictamen A.J H. T N° 417 /2025, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

Que, el procedimiento institucional acerca de lo solicitado, se rige en virtud a lo dispuesto en la Resolución S.G. N° 075/2025, de fecha 27 de febrero de 2025. "Por la cual se reestructuran las unidades operativas de contratación y sub unidades operativas de contratación del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para el ejercicio fiscal 2025, y se establecen directrices", que en su Artículo 7° (segundo, párrafo) establece cuanto sigue:

Autorizar a suscribir a: "Los titulares de las demás UOCs, individualizadas en el Artículo 2" de la presente Resolución, de los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, cancelaciones, contratos y las modificaciones contractuales correspondientes a las siguientes modalidades: Menor Cuantía Nacional, Licitaciones Públicas Nacionales y las Licitaciones Públicas Internacionales establecidas en la Ley No 702U22, hasta la suma de guaraníes veinte mil millones (G. 20.000.000.000).".

Que, por Resolución D.G.RR.HH. N° 343, de fecha 02 de febrero de 2023, se designa al Dr. Juan Manuel Fernández Valdovinos, como Director General del Hospital de Trauma "Manuel Giagni".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales y administrativas;

EL DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI"
RESUELVE:

Artículo 1°. Adjudicar la Licitación LPN N° 05/2025 "Adquisición Materiales de Osteosíntesis para el Hospital de Trauma por Contrato Abierto Plurianual" - ID N° 465884, conforme al siguiente detalle:

ADJUDICADO: CATÉTERES Y AFINES S.A. RUC: 80030030-0

Lote	Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca/Fabricante	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Monto Mínimo	Monto Máximo
	1	Mini Tutores	UNIDAD	KIT - JUEGO	AUXEIN/AUXEIN MEDICAL PVT LTD	INDIA	1	8,281,766		
	2	Rótula	UNIDAD	KIT - JUEGO	GENIUS/GENIUS ORTHO PNT LTD	INDIA	1	4,500,000	179,268,958	358,537,917
	3	Tutor externo de elongación ossea	UNIDAD	KIT - JUEGO	AUXEIN/AUXEIN MEDICAL PVT LTD	INDIA	1	18,000,000		
	4	Tutor externo de elongación ossea	UNIDAD	KIT - JUEGO	AUXEIN/AUXEIN MEDICAL PVT LTD	INDIA	1	35,000,000		
Totales									179,268,958	358,537,917



Misión: Ente rector que coordina y ejecuta las políticas públicas de salud, con el propósito de garantizar la cobertura y el acceso para toda la población en forma equitativa, con enfoque integral, inclusivo, unificado, sostenible, colaborativo y participativo.

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.HT N° 81 /2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2025 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OSTEOSÍNTESIS PARA EL HOSPITAL DE TRAUMA POR CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL". ID N° 465884, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - A TRAVÉS DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 05 - HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI".

///...

Hoja 3 de 4

Asunción, 09 de octubre de 2025

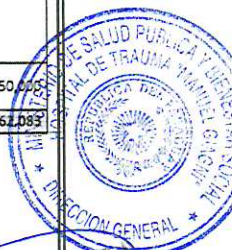
ADJUDICADO: ABSA IMPORT DE M&A MEDICAL S.A RUC: 80108463-6

Lote	Ítem	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Marca/Fabricante	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Monto Mínimo	Monto Máximo
2	1	Clavo retrogrado para Femur	UNIDAD	KIT - JUEGO	VIGOR ORTHO/VIGOR ORTHO	INDIA	1	2,000,000	461,542,292	923,084,583
	2	Clavo Femoral Proximal	UNIDAD	KIT - JUEGO	VIGOR ORTHO/VIGOR ORTHO	INDIA	1	2,500,000		
	3	Clavo intramedular fresado	UNIDAD	KIT - JUEGO	VIGOR ORTHO/VIGOR ORTHO	INDIA	1	1,900,000		
	4	Clavo intramedular para tibia fresado	UNIDAD	KIT - JUEGO	VIGOR ORTHO/VIGOR ORTHO	INDIA	1	1,900,000		
	5	Clavo intramedular para tibia fresado	UNIDAD	KIT - JUEGO	VIGOR ORTHO/VIGOR ORTHO	INDIA	1	2,000,000		
3	1	Placa 1/3 de tubo con orificios	UNIDAD	KIT - JUEGO	VIGOR ORTHO/VIGOR ORTHO	INDIA	1	1,100,000	629,126,525	1,258,253,050
	2	Placa autocompresiva con orificios y tornillo	UNIDAD	KIT - JUEGO	VIGOR ORTHO/VIGOR ORTHO	INDIA	1	1,650,000		
	3	Placa ancha autocompresiva de bajo contacto con orificios y tornillo	UNIDAD	KIT - JUEGO	VIGOR ORTHO/VIGOR ORTHO	INDIA	1	1,850,000		
	4	Placa Autocompresiva Bloqueada para Tibia Proximal c/Tornillos	UNIDAD	KIT - JUEGO	VIGOR ORTHO/VIGOR ORTHO	INDIA	1	1,700,000		
	5	Placa Autocompresiva Bloqueada para Tibia Distal c/Tornillos	UNIDAD	KIT - JUEGO	VIGOR ORTHO/VIGOR ORTHO	INDIA	1	1,850,000		
	6	Placa para radio distal con tornillo	UNIDAD	KIT - JUEGO	VIGOR ORTHO/VIGOR ORTHO	INDIA	1	1,850,000		
	7	Placa para radio distal con tornillo	UNIDAD	KIT - JUEGO	VIGOR ORTHO/VIGOR ORTHO	INDIA	1	1,900,000		
	8	Placa en T	UNIDAD	KIT - JUEGO	VIGOR ORTHO/VIGOR ORTHO	INDIA	1	1,100,000		
	9	Placa autocompresiva bloqueada para Femur Distal c/tornillos	UNIDAD	KIT - JUEGO	VIGOR ORTHO/VIGOR ORTHO	INDIA	1	1,900,000		
	10	Placa de Compresion Bloqueada con tornillo	UNIDAD	KIT - JUEGO	VIGOR ORTHO/VIGOR ORTHO	INDIA	1	1,800,000		
	11	Placa de Compresion Bloqueada con tornillo	UNIDAD	KIT - JUEGO	VIGOR ORTHO/VIGOR ORTHO	INDIA	1	1,800,000		
	12	Placa de Compresion Bloqueada con tornillo	UNIDAD	KIT - JUEGO	VIGOR ORTHO/VIGOR ORTHO	INDIA	1	1,750,000		
	13	Tornillo canulado	UNIDAD	KIT - JUEGO	VIGOR ORTHO/VIGOR ORTHO	INDIA	1	660,000		
	14	Tornillo canulado	UNIDAD	KIT - JUEGO	VIGOR ORTHO/VIGOR ORTHO	INDIA	1	660,000		
	15	Alambre quirurgico	UNIDAD	UNIDAD	VIGOR ORTHO/VIGOR ORTHO	INDIA	1	550,000		
	16	Hilo de Kirshner	UNIDAD	UNIDAD	VIGOR ORTHO/VIGOR ORTHO	INDIA	1	550,000		
4	1	Placa reconstruccion curva	UNIDAD	KIT - JUEGO	VIGOR ORTHO/VIGOR ORTHO	INDIA	1	1,200,000	310,437,225	620,874,450
	2	Placa de reconstruccion recta	UNIDAD	KIT - JUEGO	VIGOR ORTHO/VIGOR ORTHO	INDIA	1	1,200,000		
	3	Placa D.H.S.	UNIDAD	KIT - JUEGO	VIGOR ORTHO/VIGOR ORTHO	INDIA	1	1,400,000		
	4	Sistema Dinamico Condilar	UNIDAD	KIT - JUEGO	VIGOR ORTHO/VIGOR ORTHO	INDIA	1	1,100,000		
	5	Protesis parcial de cadera	UNIDAD	KIT - JUEGO	VIGOR ORTHO/VIGOR ORTHO	INDIA	1	2,650,000		
5	6	Tornillo canulado	UNIDAD	KIT - JUEGO	VIGOR ORTHO/VIGOR ORTHO	INDIA	1	660,000	169,625,000	339,250,000
	1	Clavos Elásticos de Titanio	UNIDAD	KIT - JUEGO	VIGOR ORTHO/VIGOR ORTHO	INDIA	1	850,000		
	2	Clavo de Enders	UNIDAD	KIT - JUEGO	VIGOR ORTHO/VIGOR ORTHO	INDIA	1	550,000		
Totales									1,570,731,042	3,141,462,083

OFERENTES	LOTES ADJUD.	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
CATETERES & AFINES S.A.	1	179,268,958	358,537,917
ABSA IMPORT DE M&A MEDICAL S.A.	2, 3, 4 y 5	1,570,731,042	3,141,462,083
Total		1.750.000.000	3.500.000.000

Total Adjudicado Monto Mínimo (IVA Incluido): Guaraníes Un mil Setecientos Cincuenta Millones.--

Total Adjudicado Monto Máximo (IVA Incluido): Guaraníes: Tres Mil Quinientos Millones.-----



Dr. LUIS CARLOS BARRERA
Director Médico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

Lic. Diana V. Acasano F.
Directora
Administrativa
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"



Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.HT N° 81 /2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 05/2025 "ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OSTEOSÍNTESIS PARA EL HOSPITAL DE TRAUMA POR CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL". ID N° 465884, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – A TRAVÉS DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 05 – HOSPITAL DE TRAUMA "MANUEL GIAGNI".

///...

Hoja 4 de 4

Asunción, 09 de octubre de 2025

- Artículo 2°.** **Desestimar** la oferta de la empresa As Group S.A. en el lote 1 por no cumplir con los puntos 6.6. Capacidad Técnica y 8. Análisis de Muestras, mencionados en el informe de evaluación.
- Artículo 3°.** **Anexar**, a la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.
- Artículo 4°.** **Designar** al Sr. Luis Sciacca como Administrador del Contrato, conforme establece el Art. 102 del Decreto N° 2264 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 7021/2022 «De Suministros y Contrataciones Públicas ».
- Artículo 5°.** **Establecer** que el Contrato se suscriba conforme lo dispuesto en el Artículo 8° de la Resolución S.G. N° 075/2025, por el Titular de la Dirección General del Hospital de Trauma "Manuel Giagni".
- Artículo 6°.** **Establecer** que la presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025 y el saldo sujeto a la aprobación de las partidas presupuestarias de los ejercicios Fiscales 2026 y 2027.
- Artículo 7°.** Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Dr. LUIS CARLOS BÁEZ A.
Director Médico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"



Dr. LUIS CARLOS BÁEZ A.
Director Médico
Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

DR. JUAN MANUEL FERNANDEZ VALDOVINOS
DIRECTOR GENERAL



ASESORÍA JURÍDICA

Asunción, 10 de octubre de 2025.

DICTAMEN A.J. H.T. N°417/25

SEÑOR

DR. JUAN MANUEL FERNANDEZ VALDOVINOS, DIRECTOR GENERAL

Hospital de Trauma "Manuel Giagni"

PRESENTE:

Me dirijo a Usted, con relación a la NOTA UOC-HT 05 N° 82/2025, recepcionado ante esta Asesoría Jurídica, en fecha 09 de octubre de 2025, que hace referencia al proceso de LPN°05/2025 "ADQUISICION DE MATERIALES DE OSTEOSINTESIS PARA EL HOSPITAL DE TRAUMA POR CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL". ID N°465.884.

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones UOC N°05 de este Hospital de Trauma "Manuel Giagni", solicita; Dictamen Jurídico respecto a la aprobación de adjudicación del llamado, para el Hospital de Trauma "Manuel Giagni".

Considerando el análisis conforme a los criterios establecidos en la Ley N° 7021/22- "De Suministros y Contrataciones Públicas"; en la atención a la licitación de referencia y a fin de dar continuidad al proceso de LPN°05/2025 "ADQUISICION DE MATERIALES DE OSTEOSINTESIS PARA EL HOSPITAL DE TRAUMA POR CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL". ID N°465.884.; y establecer las obligaciones y los derechos que derivan del mismo.

Al respecto, esta ASESORÍA JURÍDICA, *no opone reparos* en aprobar la Adjudicación del llamado a favor de las empresas: CATETERES & AFINES S.A y ABSA IMPORT DE M&A MEDICAL S.A, correspondiente al proceso de LPN°05/2025 "ADQUISICION DE MATERIALES DE OSTEOSINTESIS PARA EL HOSPITAL DE TRAUMA POR CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL". ID N°465.884.



ABG. CLAUDIA E. MERELES
ASESOR JURIDICO - H.T.